



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

**CONSEJO DIRECTIVO
UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN
RESOLUCIÓN # 3 DE MARZO 16 DE 1955
Extraída del Acta 169 del Consejo Directivo de Marzo 16 de 1955**

Por la cual se honra la memoria de Don Marco Fidel Suárez.

El CONSEJO DIRECTIVO DE LA UNIVERSIDAD DE MEDELLÍN, en uso de sus funciones reglamentarias y,

CONSIDERANDO:

Que el 23 de Abril de 1955 se cumplirá el primer centenario del natalicio de Don Marco Fidel Suárez;

Que el señor Suárez es uno de los tres maestros de Filología que posee la literatura colombiana;

Que la ilustre personalidad del señor Suárez, se destacó, además, como internacionalista, patriota insigne, y alto exponente de virtudes públicas y privadas.

Que la nación y el Departamento de Antioquia se preparan para celebrar tan fausta efemérides;

Que es deber de la Universidad de Medellín, destacar los merecimientos de los varones eximios de la República y ponerlos como ejemplo a la juventud;

RESUELVE:

1. Asociarse a la celebración de tan magno acontecimiento, nombrando una comisión de su seno, para que la represente en los Actos conmemorativos.
2. Colocar sendas oleografías del señor Suárez, en la Rectoría de la Universidad y en la Dirección de la Sección de Bachillerato.



UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

3. Continuar dictando la clase de Castellano Superior que incluye de manera especial, el estudio del señor Suárez como filólogo, en la sección de Bachillerato.
4. Adquirir con destino a la Biblioteca de la Universidad, las Obras Completas del señor Suárez.
5. La Rectoría de la Universidad organizará un acto académico en homenaje al señor Suárez, durante la semana de la celebración de su centenario.
6. Transcribir la presente Resolución al Ministerio de Educación Nacional, a la Dirección de Educación Pública del Departamento, a la Municipalidad de Bello y publicarlo por la prensa.

Firmada por:

DR. GERMÁN MEDINA
Presidente

HORACIO FRANCO
Secretario

COPIA VIGENTE